



**Misión:** "Organismo público regulador del servicio de transporte por carretera, nacional e internacional de pasajeros y cargas, comprometido en promover un sector eficiente, competitivo y seguro, con sostenibilidad, protegiendo los derechos de los usuarios y operadores."

San Lorenzo, 29 de octubre de 2025

Nota Dinatran/DGC N° 322/2025

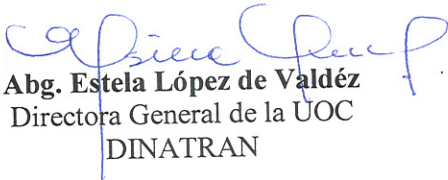
Doctor

**AGUSTIN ENCINA PEREZ**, Director Nacional  
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas  
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, a los efectos de comunicar la adjudicación del llamado para la **SERVICIO DE REPLICACIÓN DE DATA CENTER**, en la modalidad de Licitación Pública Nacional (LPN), previsto en el Programa Anual de Contrataciones (PAC), con el ID N° 461321.

Atentamente,



  
**Abg. Estela López de Valdéz**  
Directora General de la UOC  
DINATRAN